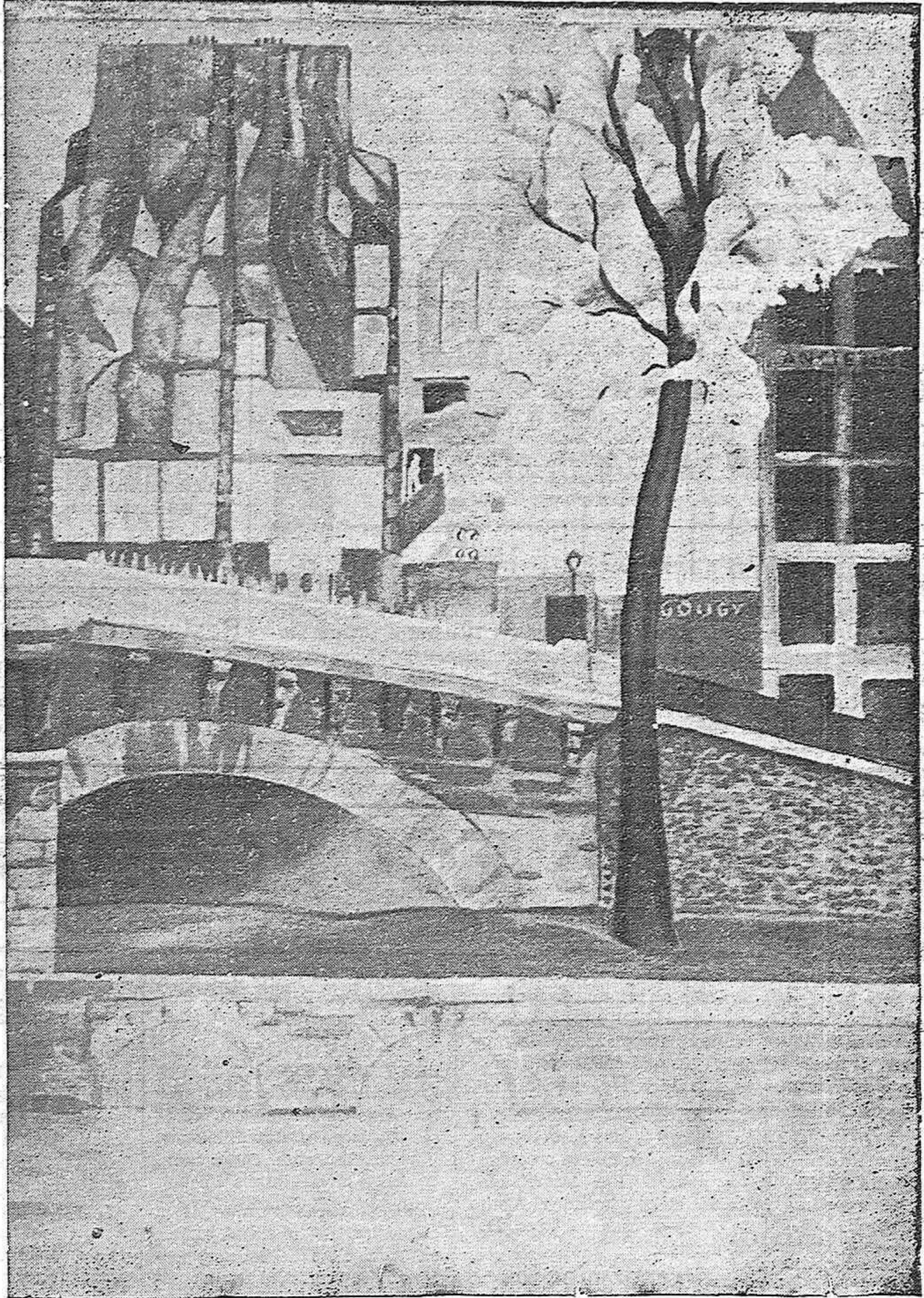


# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA EXPOSICION DE ARTE DE LOS PENSIONADOS POR LA DIPUTACION.—Paisaje parisiño, original óleo del artista señor Boti Galán



# PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## GRAN TEATRO COMPANIA DE ZARZUELAS Y SAINETES VICENTE PATUEL

Funciones para hoy miércoles 7 de octubre de 1931. Cine sonoro. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Nuevo programa sonoro. FELIX, ROMBERO, dibujos sonoros. Estreno: Trailer de EL DIOS DEL MAR. Presentación de personajes. Variedad sonora en castellano. ¡Acontecimiento sonoro! Estreno Metro Goldwyn Mayer: MONSIEUR SANS GENE. Hablada y cantada por Ramón Novarro y Dorothy Jordan. Una comedia dramática de la época napoleónica. Butaca, 1,50 pesetas. Anfiteatro, 0,60. Paraíso, 0,30. El viernes: ¡QUE FENOMENO!, por Harold Lloyd (Gafitas).

Sábado 10. Verdadero acontecimiento. Estreno: EL DIOS DEL MAR. Un film Paramount, totalmente hablada en español e interpretada por Rosita Moreno y Ramón Pereda.

## Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-3

Hoy miércoles 7 de octubre. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Formidable programa sonoro de riguroso estreno en Córdoba. Estreno de la superproducción sonora "Columbia Picture", titulada LA ROSA DE MEXICO, por Bárbara Stanwich y Sam Hardy. Estreno de la deliciosa película cantada y hablada en español titulada CARMEN RODRIGUEZ (canto y recitales). Butaca, 1,50. Gradas, 0,30. En la sección de la tarde, medias entradas de silla, 0,70. Medias de grada, 0,15. Mañana otro estreno sonoro: ¡CULPABLE...?, por Virginia Valli. En la presente semana debut de la gran Compañía de Comedias de la graciosísima Amalia de Isaura, que dará a conocer entre otras obras, los estrenos MI PADRE y VIVA ALCORCON QUE ES MI PUEBLO.

## CINE ALKAZAR Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49 Empresa CINAES

Hoy miércoles 7 de octubre de 1931. Grandioso programa selecto. A las seis y media y diez y media. Estreno de la película cómica ESTE ES MI HOMBRE. Última proyección de la producción EL CABAELLERO, por Ricardito. A petición del público última proyección de la película sonora en dibujos, TOBY, VIOLINISTA. Butaca, 1,50. Niños, 0,70. Mañana estreno de la gran producción sonora, EN SILENCIO, película hablada y cantada en italiano, comprensible para todo español.

## Hostería del Laurel

SEVILLA 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas

DESAYUNO

Café con media tostada con manteca, 0,40.  
Pruebe usted las medias noches de la  
HOSTERIA DEL LAUREL.

## Bar y Restaurant

- de -

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT

DE

## HIGO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO PARA EL DIA 7

Solomillo con perlas Manchegas

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

## Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Loscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Compras y ventas

EN LA VINUELA de Lope García se vende remolacha a 8 pesetas los 100 kilogramos.

**LABRADORES:** Veza de siembra para forraje del ganado y garbanzos negros para siembra. Dirigirse almacenes de Cereales, Llano del Pretorio, 3.

**POR MAÑANA** y tarde se vende leche al por mayor y menor por cuenta del ganadero a 70 céntimos litro, en la calle Cardenal Herrero, número 6. (Frente a la Virgen de los Faroles).

**VENDO** carretas, carro, volquete, bravant segadora, rastra, cultivador y otros aperos procedentes labor Cortijo Amargacena. Razón dicho Cortijo y Alonso de Burgos, casa contigua Hotel Regina.

### Arrendamientos

**SE ARRIENDAN** pisos y chalet independientes en la finca Villa Azul. Para verlos y tratar en la misma finca.

**SE ARRIENDA** piso y huerto desde el día. Para tratar, San Pablo, 57. Cervecería.

### Varios

**LECTURA A DOMICILIO** Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

**SEÑORITA** con 27 años desea colocación de modista estable en toda clase de labores propios de la profesión. Razón: calle Goya, 8.

**FERNAN NUNEZ**, por traslado a Montilla se traspasa establecimiento de Ferretería y Pa-

quetería en calle Pedro Gómez, núm. 27, sitio céntrico y acreditado. Razón, Rafael Ramírez Amo.

### Pérdida

**PERDIDA** desde el día primero de una perra pachona atezonada blanca con lunares colorados, rabiterciá, con una raya blanca en la frente, atienda por "Tula". Se gratificará a quien la entregue en Huerto de San Agustín, sin número.

**PERDIDA** de un billete de 100 pesetas, desde la calle Menéndez Pelayo a las Tendillas. Se gratificará a quien lo entregue en Menéndez Pelayo, 7.



## Informaciones de anoche

### POLÍTICA LOCAL

## EN DEFENSA DEL MUNICIPIO

Es cómoda y para muchos simpática la "postura" de la oposición. Los que la ejercen, tienen casi siempre a su favor al público que gusta de la extridencia y de la chabacanería. Pero la oposición, cuando no es cimentada sobre bases firmes, sobre hechos concretos cae deshecha al menor soplo de la realidad.

Tal sucede con los opositores que hoy tiene el municipio cordobés—antes fueron botafumeiros de la Monarquía y de sus hombres—. Mucha hojarasca, mucho hablar contra el municipio, sin probar ninguna de sus imputaciones y lo peor del caso es, que todo ello se hace sabiendo que se falta descaradamente a la verdad y que son injustos en sus manifestaciones.

¿Qué herencia recibió el Ayuntamiento cordobés elegido el 12 de abril último?

Una hacienda rota, desquiciada, con una empleomanía hostil, hechura del caciquismo. Una deuda agobiante con la empresa de Gas y Electricidad, un empéstito leonino; trampas y más trampas, desbarajuste en la mayoría de los servicios públicos... y sobre todo un presupuesto hecho de mala gana y de peor forma e intención, por unos señores que sabían bien que sus días como administradores de la ciudad, estaban contados.

Esta fué la herencia que recibió el actual Ayuntamiento y con la que tienen que pechar mal que les pese, los que hoy llevan la carga municipal.

El municipio tiene que regirse para sus ingresos, por los arbitrios establecidos y NO EXISTE NINGUNA LEY QUE LE AUTORICE DURANTE el actual ejercicio, a crear otros nuevos.

Siendo ello así mal se puede pedir al Ayuntamiento, ni mejoras, ni nuevos servicios, ni mucho menos, todo lo que necesita Córdoba.

Los gastos son ineludibles. Adviértase que ni pueden hacerse economías en el personal, ni desatender servicios, ni suprimir partidas—más o menos justas—que constan en el presupuesto.

Este hay que aceptarlo como está hecho, a menos que desde el ministerio de la Gobernación se autorizara en contrario.

Si todo ello es cierto, ¿quieren decirnos los detractores en qué fundan sus censuras y sus diatribas?

Se podrá afirmar, señalar o censurar, esta o la otra diferencia, pero realmente por muy

grande que ésta sea, no da motivo para que se agudice una protesta y se trate poco menos al Ayuntamiento de "puerto de arrebatapas" y a los concejales, de solemnísima pandilla...

Nos permitimos llamar a la reflexión a los que sin cesar vituperan la obra municipal. Digan si aparte las rencillas personales, hay algo pecaminoso en la obra de conjunto que realiza el Ayuntamiento.

Nosotros declaramos, que toda la labor actual, tiene su base en la triste, dolorosa y sangrienta herencia que para esta hora de la República, dejaron los antiguos partidos monárquicos y las partidas de la dictadura.

Y sucesivamente iremos explanando la razón que nos asiste para sostener esta afirmación, basada en un estudio real y sincero, del estado político-administrativo del municipio cordobés.

## Asociación de Agricultores de Córdoba

Constituida legalmente esta Asociación, en los altos del Círculo de Labradores, por el presente anuncio se invita a los agricultores con residencia en esta capital o con propiedades rústicas en su término municipal, a pasarse por el local social para conocer el Reglamento de la entidad, manifestándoles al propio tiempo, que sus fines interesan por igual a los propietarios y arrendatarios.

El presidente,  
 Gregorio García Mateo

## "REPÚBLICA Y LIBERALISMO,"

por

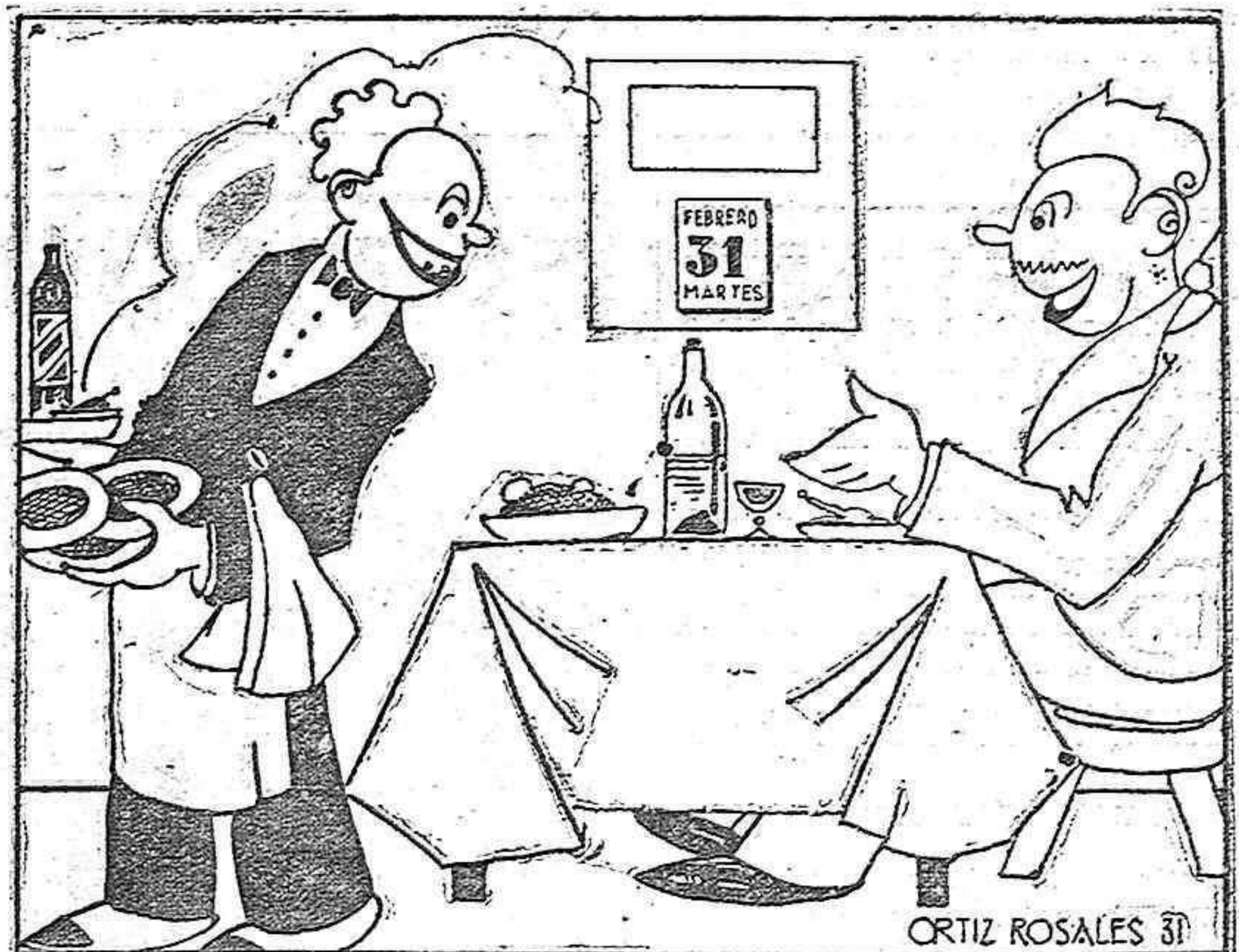
DAVID DIAZ

La conferencia que con este tema pronunció en el Centro Republicano de Córdoba, nuestro compañero de redacción David Díaz, se halla en prensa y próxima a publicarse.

Rogamos a cuantos centros y correligionarios deseen adquirir ejemplares, lo soliciten a esta administración, participándoles que el precio por ejemplar es de 50 céntimos.

Pedidos mayores de 25 ejemplares, 40.

## Nota cómica.-CAMARERO EXPLÍCITO



—¡Oiga mozo! ¡Aquí he encontrado en mi sopa unos cabellos tan lacios como pelos de cepillo!

—¡Caramba, señor! ¡Me parece que por el precio que paga, no puede pretender que se los sirvan con ondulación permanente!



## Nuestras visitas a los pueblos

## La Rambla, cuna de Alejandro Lerroux

Todos los pueblos andaluces son altamente evocadores. Todos traen a nuestra memoria el recuerdo de grandes hombres que o bien en la política o en las ciencias y las artes han descollado y se han impuesto, unos a España y otros a todo el Continente.

La Rambla nos recuerda a la figura política española más discutida y combatida que hoy ocupa lugar preeminente en los destinos de España, al republicano don Alejandro Lerroux, actual ministro de Estado de la República española, que en sus propagandas de tiempos juveniles hizo más republicanos en Cataluña y a través de España entera que todos los propagandistas del republicanismo español. Lerroux nació en La Rambla en una modesta casa, cuya fotografía ofrecemos a nuestros lectores. En esta casa se halla colocada la lápida que también reproducimos en estas columnas, y que en breve será descubierta en homenaje al insigne hombre público y gran estadista que por su propio y solo esfuerzo fue capaz de crearse un nombre envidiable y de conquistar laureos y éxitos para España al frente de la Sociedad de Naciones, donde otros políticos fracasaron ruidosamente, sin lograr que España hubiera estado nunca dignamente representada en este organismo.

Está situada la patria chica de Lerroux en una altura rodeada de dilatadas campiñas en la carretera que va a Montilla, Montemayor, Fernán Núñez, Ecija y Córdoba, a 27 kilómetros de esta capital y 11 de la estación de Montilla, la más cercana a La Rambla. Su población es actualmente de 7.600 habitantes.

En su término se produce mucho aceite y abundantes cereales.

De su notable castillo, que algunos aseguran es árabe y que yo creo de la época feudal, sólo quedan los muros en su totalidad.

Posee varias sociedades, entre las que se cuentan al Ateneo, Casino de La Rambla, Centro Republicano y Círculo Liberal.

Dispone de una magnífica biblioteca popular.

La Banda de Música que sostiene el Ayuntamiento es de notable importancia. Hemos escuchado un concierto en el Paseo Lerroux y su director posee condiciones de músico y está capacitado para la batuta, augurándole muchos éxitos en el divino arte.

LA POLÍTICA EN LA RAMBLA. EPOCA

## DE LA DICTADURA

Las cantinelas de esta lamentable etapa porque España pasó se parecen como una gota de agua a otra gota de agua en todos los pueblos. En éste concertaron un empréstito de 900.000 pesetas con el Banco de Crédito Local a pagar en 50 años. El Ayuntamiento concertador no pudo pagar ningún trimestre de interés y estos están hoy en su totalidad a cargo del actual, los cua-

les ascienden a 28.000 pesetas que se van uniendo a los vencimientos de nuevos trimestres.

Para llevar a cabo determinadas obras expropiaron inmuebles que no pagaron a sus propietarios, teniendo que efectuar estos pagos el actual Ayuntamiento, algunos de los cuales se han cumplimentado ya. De uno de los inmuebles expropiados ha tenido que pagar 6.200 pesetas que una vez derribado el edificio, valdrá el solar, como máximo 200 pesetas.

La recaudación del reparto de utilidades en la época dictatorial es una vergüenza y un desastre administrativo. Los últimos cuatro años no cobraron absolutamente nada, sufriendo hoy sus consecuencias el Ayuntamiento republicano.

La de pesas y medidas era la menos atendida, especialmente en los últimos tiempos. Los celadores no vigilaban, ni se les exigía ningún cumplimiento.

El día 9 de julio de 1929 se hizo un aforo en la bodega de don Cristóbal Prieto Fernández por empleados de la administración de arbitrios, del cual no existen huellas en ninguno de los libros de expresada administración. Hoy se están subsanando todas estas deficiencias y colocando la recaudación a la altura que se precisa, para poder hacer frente a tantas necesidades como tiene este Ayuntamiento.

## SITUACION ACTUAL

La constitución del Ayuntamiento de La Rambla es de ocho republicanos, cuatro so-

cialistas y tres antiguos monárquicos que hoy no sustentan definición política alguna.

La marcha es normal y una armonía perfecta es la característica de esta Corporación; hay una oposición honrada y leal que es de justicia hacer constar y así reconocer.

Preside este Ayuntamiento el consecuente y honrado republicano don Diego León.

Entre las obras públicas llevadas a cabo por el Ayuntamiento republicano, figura la red de alcantarillado que comprende veinte calles, de las cuales se eligieron las cuatro primeras que pudieron de momento realizarse. Estas obras, cuyo costo presupuestado era de 21.546,60 pesetas, sólo importaron 16.535,85, incluyendo, además, otros trabajos en las afueras de la población que sirvieron para encauzar las aguas del desagüe y alejarlas, quedando a favor del Ayuntamiento la diferencia obtenida.

## INSTRUCCION PUBLICA

De las nuevas escuelas últimamente creadas, correspondieron a La Rambla tres: una para párvulos, una para niños y para niñas la otra. Estas escuelas tienen ya local destinado, porque el Ayuntamiento tiene visísimo interés en fomentar la instrucción, pero este problema en La Rambla no consiste en la creación de escuelas, sino en dar facilidades para locales y material.

## PROBLEMA OBRERO

Seguramente de todos los pueblos de la provincia, es La Rambla la que menos con-



CASA DONDE NACIO DON ALEJANDRO LERROUX



dictos ha creado, hasta el extremo que su alcalde no visitó a la primera autoridad de la provincia ni una sola vez para solucionar sus problemas, que con sus propias fuerzas y recursos todos han sido resueltos favorablemente. Hasta la fecha se ha podido conjurar el problema satisfactoriamente pero todo el mes de octubre ha de ser muy difícil, porque agotadas todas las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, hasta el mes de noviembre que llegue la recolección de la aceituna, no hay forma de emplear a más de quinientos obreros parados, causa por la cual se ha empezado a sentir en estos últimos días el malestar general entre el elemento trabajador.

Es digna de elogio la actitud de los patronos, que en todo momento ayudaron con espontaneidad y eficacia a la obra de la Alcaldía, por lo que el alcalde está muy agradecido y satisfecho, ya que este espíritu de comprensión evitó seguramente, muchas intranquilidades y no pocas zozobras. Esta actitud y leal comportamiento no dudamos ha de seguir siendo el mismo para bien de unos y de otros en lo sucesivo.

#### PROYECTOS FUTUROS

Entre los proyectos de obras que este Ayuntamiento tiene con el fin de mitigar el paro, figura la ampliación de la red de alumbrado y la construcción de grupos escolares, (porque donde ahora está instalado el único que existe no es lugar adecuado para estas obras) con los ingresos de la décima sobre la contribución.

Igualmente se piensa en la creación de las bibliotecas escolares.

#### LA JUNTA ADMINISTRADORA DE POSITOS

Haee pocas semanas que se ha constituido la nueva junta administradora del Pósito. Después de ocho años de administración dudosa, estos señores empiezan su obra animados de los mejores propósitos y deseos. Al constituirse esta junta, sus primeros pasos fueron, como determina el reglamento, ordenar el reparto de sus fondos. Pero por estar todas las existencias en metálico en poder de la dirección general de Agricultura, como consecuencia de la gestión tan desastrosa de estos últimos años, no han podido repartirse aún a los prestatarios, las cantidades solicitadas por éstos a pesar de haberse reiterado la petición de las existencias al organismo precitado.

#### UN TRIUNFO DEL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

El Ayuntamiento de La Rambla ha conseguido de la Dirección general de Rentas públicas, reunir ya los antecedentes necesarios para que las comisiones de valuación de repartimiento puedan fijar a la Sociedad Anónima San Lorenzo, las utilidades correspondientes, asunto éste que se venía trabajando por anteriores Ayuntamientos siempre con resultados negativos, y hasta que ahora se tomase verdadero interés el actual Ayuntamiento, para lograr lo solicitado. Este triunfo obtenido, además del beneficio que representa para el Ayuntamiento



LAPIDA CONMEMORATIVA, QUE EN ESTE MES SE COLOCARA EN LA CASA DONDE NACIO EL JEFE DE LOS RADICALES ESPAÑOLES.

es mucho mayor el que corresponde a los demás contribuyentes, ya que con ello contribuirán en menor cantidad en el reparto indicado.

#### LAS MEJORAS DE LA RAMBLA

La plaza de Abastos, muy sencilla, reúne buenas condiciones de higiene y presta notable servicio a la población. El matadero, también de moderna construcción y con todos los adelantos modernos, constituye una de las mejoras más importantes de seguridad y salubridad para La Rambla. El abastecimiento de aguas es el complemento de los dos anteriores servicios, sin el cual no podrían existir. Este servicio empieza ya a dar utilidad; como vía de ensayo se arrendó a una empresa particular, y con lo que produce hay suficiente cantidad para la amortización e intereses de la operación que el Ayuntamiento tiene concertada con el Banco de Crédito Local por 900.000 pesetas, ya citado, quedando a beneficio del Ayuntamiento todos los ingresos de los demás servicios para otras atenciones.

Los servicios prestados por el Hospital Municipal de La Rambla son muy notables y dignos de encomio, como se puede juzgar por el siguiente cuadro estadístico del mes de agosto:

Enfermos hospitalizados en dicho mes, 14;  
Enfermos asistidos en la consulta, 312;  
Asistencias prestadas, 1.576.

#### VETERANOS DE LA REPUBLICA

Existen en La Rambla bastantes hombres de temple admirable, ancianos que durante toda su vida siguieron fieles a los postulados republicanos, a pesar de los embates de la vida y dificultades de la lucha.

Entre estos se contaba el viejo correligionario José Ruiz Segovia de 90 años, conocido por "Joselito el Coco". Cuando el triunfo de la República, la manifestación que recorrió las calles de la población entró con la bandera republicana en su casa, emocionándose de tal forma ante tan fausto acontecimiento que falleció a los pocos días,

contento y feliz porque sus ideales triunfaban en España por segunda vez y ahora para siempre. La conducción al cementerio de este veterano de la República fué una verdadera manifestación de duelo; el ataúd fué cubierto con la bandera tricolor.

Prometemos a nuestros lectores una nueva información de esta localidad cuando se lleve a efecto el homenaje proyectado a don Alejandro Lerroux, y al cual nos referimos al principio de estas líneas.

ARCADIO

## COMUNICADO

"Señor Director de LA VOZ:

Mi estimado amigo: Al ser dado de alta por el médico oculista encargado de mi asistencia de las gravísimas lesiones de los ojos que durante cerca de cuarenta días me tuvieron ciego, ruego a usted me permita por conducto de su periódico dar las gracias a cuantas personas se interesaron por mi curación y muy especialmente al señor don Rafael Jiménez Ruiz, a cuya ciencia e interés debo mi salvación.

Suyo affmo. ss. q. b. s. m.,

Pedro José Delgado,"  
Alcalde de Belalcázar.

## ACEITUNA DE VERDEO

Desde esta fecha queda abierta la compra en el almacén de aceitunas. Llano del Pretorio, 3.

## GRAN OCASION

Se vende sin intermediarios un automóvil Whippet, 5 plazas perfectísimo estado, 5 gomas seminuevas; 3.500 pesetas. Para ver y tratar. Venta San Francisco. Teléfono, número 14-52.



# PÁGINA PROVINCIAL

## Bélmez

### NOTICIAS MUNICIPALES

El sábado en la noche tuvo lugar la sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde presidente.

En ella fueron tratados ininidad de asuntos de interés local en pequeña escala aparte de la aprobación de gastos efectuados en el pasado mes, bastante recargados por cierto, a causa de los extraordinarios de feria.

Según versión del señor alcalde, entramos en una etapa de rigurosa economía, tal será esta, que incluso hasta los teléfonos que los centros oficiales tienen (para uso particular), pagados por el Ayuntamiento, serán cortados inmediatamente. Algunos de los señores concejales entre éstos el señor de la Torre, opinó con una lógica aplastante, que si a concesiones liberadas vamos, precisa él como concejal que es, un teléfono en su casa costado por el Ayuntamiento y que ha de ser concedido con preferente derecho a los de Centros así como Correos que sin saber por qué ni para qué lo tienen concedido, claro que el señor de la Torre debió suponerse que esto del teléfono fué concedido con antelación al 14 de abril, y antes de esta fecha, bastaba el certificar una carta a deshora, para tener derecho a concesión de un teléfono. ¡Así han puesto a España y con ella sus ayuntamientos!

Dió ocasión a un animado debate el reiterado propósito del señor Rivera Arévalo junto con el señor Ambrosio Muñoz, al insistir el primero en su presentada dimisión del cargo de teniente alcalde que ostenta por la minoría republicana.

La mayoría socialista que vió algo extraña esta actitud, exteriorizó el malestar que la dimisión le producía.

Los concejales socialistas señores Aranda y Nevado que tanto se distinguieron por la acometida en este debate, tal vez no vayan descaminados en el verdadero origen de la presentada dimisión, que en obsequio a las actuales circunstancias y para dar prueba de transigencia y de decidida cooperación, la retiró el señor Rivera Arévalo en espera de más oportunidad.

### CONSTITUCION DE UN SINDICATO

Al objeto de dar más impulso y organización en las explotaciones agrícolas de sus asociados, a la vez que se alcanza un preferente derecho a cuantos beneficios otorga el Estado para esta clase de asociaciones, se ha constituido un Sindicato Agrícola cuyo cuadro directivo está compuesto por los siguientes señores:

Presidente honorario, don Félix Anegón Madrid; Presidente, don Carlos García Boza; Vicepresidente, don Tomás Romero Moya; Secretario, don Manuel Pozuelo Sillero; Contador, don Ricardo Morillo Merino; Tesorero, don Gabriel Lozano Lozano; Vocal primero, don Félix Romero Rivera; Vocal

segundo, don Rafael Romero Moya; Vocal tercero, don Juan Rivera Arévalo; Vocal cuarto, don Anastasio Fernández Rojas; Vocal quinto, don Francisco Alcántara Caballero; Vocal sexto, don Juan Lozano.

Corresponsal

## Peñarroya - Pueblonuevo

### APERTURA DEL CURSO

El día 2 a las doce del mismo, se verificó el acto de apertura de curso en este Instituto de Segunda Enseñanza, bajo la presidencia de su director don Luis Gandía y diversas representaciones de la localidad. Comenzó el secretario del referido Instituto leyendo la memoria del desarrollo de tal Institución, continuando después la distribución de premios entre gran cantidad de alumnos.

Terminado acto tan solemne, la banda municipal de música allí presente, entonó el himno de Riego siendo entusiásticamente aplaudida.

### EXPOSICION DE TRABAJOS

Hemos visitado la exposición de esta Escuela del Trabajo tan acertadamente dirigida por su digno director don Leopoldo Alcántara secundado brillantemente por todo el profesorado.

Efusivamente felicitamos a profesores y alumnos en general, por la voluntad y perseverancia que se han impuesto en su labor educativa, que pone de relieve el estímulo de todos.

### MUERTO DE UNA PUÑALADA

En el día de hoy ha muerto Tomás Hueras, víctima de una herida de arma blanca en el pecho, inferida ayer por el sujeto Rafael Jiménez Gutiérrez en una acalorada discusión en la taberna propiedad de Isabel Cabanillas situada en la Plaza de Bélmez, siendo detenido en aquel momento el agresor por una pareja de guardia municipal que prestaba servicio en aquel lugar.

### BROMAS DE FUTBOL

En un partido de fútbol celebrado el domingo pasado en el que contendieron los dos equipos locales Deportivo F. C. y Racing F. C., un jugador de aquéllos, apodado Pinacho, fué objeto de una patada en la pierna derecha dejándose la partida e imposibilitada.

Aludido jugador es una víctima de la fama tan brutal en que la rivalidad de estos equipos, hace del deporte futbolístico, un auténtico salvajismo.

### REGRESO

Ha regresado de Madrid la Comisión que presidida por nuestro alcalde Presidente llevaba encomendados varios asuntos con tendencias a resolver la crisis de trabajo, las impresiones recibidas en la capital son bastante optimistas, estando satisfechos del resultado de su viaje aunque la difícil situación atravesamos dudamos pueda resolverse.

Corresponsal

## Aguilar

### FUTBOL

El pasado día 30, con el stadium "Juan López" completamente abarrotado de público, se celebró un partido de fútbol, entre los equipos Baena F. C. y el Deportivo Aguilareño (dos once leones), que despertó gran interés por la fama de que venían precedidos los forasteros.

Al alinearse, se supo que el Baena F. C., venía reforzado con cuatro jugadores del Sporting, de Castro del Río.

A los pocos momentos de empezar el partido, el Baena marcó su primer tanto por corner que remató con mucha limpieza su interior derecha, Santaella, continuando el juego con dominio alterno hasta terminar el primer tiempo.

A poco de empezar el segundo tiempo, una arrancada de Roldán, recogiendo pase de Conde, dió lugar al primer goal para el Deportivo Aguilareño, continuando el juego alterno, hasta que nueva arrancada de los leones, bien llevada por toda la línea delantera, proporcionó al equipo local el segundo tanto a su favor, rematado por Roldán que pasó admirablemente a los dos defensas enemigos; en este momento se nota el dominio de los leones, que por un corner que tira Conde, recoge Eloy y pasa a Roldán, quien lo remata, consiguiendo su tercer tanto.

Poco antes de terminar el encuentro, el Baena consiguió su segundo goal mediante un chut cruzado del delantero centro, terminando a los pocos minutos el partido con entusiastas aplausos del público para ambos equipos, pues tanto uno como otro hicieron jugadas dignas de alabanza. Por lo tanto el resultado fué tres goals los leones por dos el Baena.

No solo por el resultado favorable, sino por todo el desarrollo del juego, ésta ha sido una de las mejores tardes de este equipo local, en el que se distinguió extraordinariamente el sereno y gran jugador Roldán, que el público elevó ese día a la categoría de idolo.

X

El día anterior tuvo lugar otro encuentro entre este mismo equipo local (los once leones) y el Cultural Deportiva España, de Montilla, ganando los primeros por 3 a 0. Tanto este equipo como el anterior de Baena, y todos los forasteros que vienen a jugar a este pueblo, fueron espléndidamente obsequiados al terminar el encuentro.

Corresponsal

## Estuches de Compases

desde 4 pesetas. Magnífico surtido

LIBRERIA LUQUE - PAPELERIA



## Puente Genil

### RETIRADA DE LA MINORÍA REPUBLICANA

Por noticias que nos merecen crédito, llega a nuestro conocimiento que la minoría republicana de ésta, ha tomado el acuerdo de retirarse del municipio.

Consideramos de importancia grande tan grave acuerdo, pues nadie verá con satisfacción estas luchas, que al fin son perjudiciales para el pueblo que no tiene culpa alguna.

Los elementos republicanos se quejan del ataque constante de la minoría socialista y acusando al diputado Morón como el primer iniciador de tan dura como injusta campaña, la que parece ser continuada por sus amigos en el municipio. Deseamos que desaparezcan estas divergencias para bien de todos pues hacemos resaltar la gravedad de el precedente que va a sentar y sobre ello, llamamos la atención del señor Gobernador.

Corresponsal

## Alcaracejos

### CONFERENCIA

En el Centro Republicano Radical, pronunció anoche su anunciada conferencia el culto médico titular de esta villa don Rafael Cobos Dueñas, desarrollando el tema "La sanidad en el medio rural".

Con gran naturalidad, con sencillez para hacer asequible a todos los conceptos que emitía, hizo una amena y elocuente charla de divulgación científica acerca de profilaxis, tratamiento, et., de ciertas enfermedades y acertadas indicaciones higiénicas, consiguiendo plenamente, como se proponía, hacer útil y práctica su disertación.

El numeroso público que muy interesado siguió el curso de la conferencia, aplaudió calurosamente al señor Cobos, que recibió también muchas felicitaciones.

Corresponsal

## De sociedad

Hemos saludado a nuestros amigos y correligionarios, los diputados provinciales don Francisco Rojas, de Cabra y don José Cañizares, de Priego.

Igualmente hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al alcalde de Espejo.

Se halla en Córdoba, el joven y conocido deportista, don Luis Anula, oficial de Secretaría del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, a quien tuvimos el gusto de saludar.

Hemos recibido la visita de nuestro amigo y buen correligionario de Puente Genil, don José Estrada.

Esta tarde en el correo y para proseguir sus estudios en el Colegio de Huérfanos de Infantería, marcharon a Toledo las encantadoras señoritas María Victoria, Purificación y Emilia Prados, Antoñita y Juanita Hidalgo y Maruja Fernández.

Se encuentra en ésta el rico propietario de Castro del Río don Manuel León Rodríguez Carretero, acompañado de su señora, doña Dolores Moreno del Río y de su primo don Andrés Criado.

Para nuestro estimado amigo don Miguel López García, comerciante, ha sido pedida la mano de la bella señorita Paquita Icardo Reyes, hija del acreditado industrial de esta plaza don Francisco Icardo Alvarez, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos.

La boda ha sido concertada para fecha próxima.

Ha visitado esta redacción nuestro antiguo y buen amigo el alcalde de Montalbán, don Lorenzo Valenzuela.

En el expreso de anoche marcharon a Madrid los diputados a Cortes, don Eloy Vaqueiro Cantillo y don Ramón Carreras Pons queridos correligionarios nuestros.

## GLOSA DEL DÍA

# La solución del conflicto de Bujalance

El conflicto social planteado en Bujalance desde hace cerca de un mes, ha tenido una solución satisfactoria que hemos de destacar en estas columnas, en donde encontramos todas las incidencias de la cuestión un juicio imparcial, hijo de nuestro deseo de no desviarnos de la línea de conducta que nos trazamos desde el principio con la vista fija en los altos intereses de la República.

Bujalance, antiguo hervidero de pasiones políticas, se ha visto envuelto en un conflicto de honda raigambre social, cuyas derivaciones temíamos fundadamente tuvieran consecuencias harto desagradables, de no haberse impuesto un sentido comprensivo por el que propugnábamos como único camino para llegar a la ansiada solución; y un día y otro analizábamos de cerca las gestiones que las partes litigantes realizaban y señalábamos la fórmula de concordia a que debía llegarse sin herir susceptibilidades.

La situación insostenible por lo prolongada, había de tener forzosamente un término, y por fortuna, lo registramos hoy con íntima satisfacción, ya que a su solución no han sido ajenas las convicciones democráticas del partido republicano radical.

El Ayuntamiento de Bujalance, integrado en su totalidad por correligionarios, ha puesto a contribución todos sus esfuerzos para conseguir una avenencia que pusiera fin al conflicto, y el éxito ha coronado esa labor.

Teníamos plena confianza en los componentes de aquel Municipio, todos de larga historia republicana. Estábamos convencidos de que habrían de responder a los ideales democráticos a cuya defensa consagraron una vida de lucha.

También hemos de destacar la laboriosa y acertada intervención de la primera autoridad de la provincia que continuando la gestión eficaz emprendida desde que se po-

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

Con objeto de regularizar la marcha administrativa de este periódico y proceder a la normalización del servicio de reparto, estos días se está llevando a cabo una labor inspectora a domicilio. Los encargados de esta inspección procurarán corregir cualquier deficiencia que se observe, y recogerán, para atenderlas, cuantas quejas o iniciativas se les formulen por nuestros suscriptores. Hacemos esta advertencia no sólo para ponerlo en conocimiento de nuestros favorecedores, sino también para rogarles den toda clase de facilidades a los inspectores, para el mejor cumplimiento de la labor que se les ha encomendado, en beneficio, como es natural, principalmente de nuestros suscriptores.

sesionó del cargo, ha sabido aminorar las diferencias, hasta hacer posible el contacto armónico, que ha cristalizado en una solución satisfactoria.

Ha triunfado en todos el espíritu comprensivo que auna esfuerzos, recoge aspiraciones y sometiéndolas al crisol de la concordia, hace viables las soluciones en los más áridos problemas.

Nosotros, que auscultando el corazón del pueblo sabemos recoger sus palpaciones, hubimos de fijar a tiempo nuestra posición, alentadora de toda fórmula de armonía, de respeto en todo momento de la autoridad y defensora de las normas democráticas que impone el régimen vivificador de la conciencia social instaurado en España.

El conflicto de Bujalance había de resolverse como tantos otros con un criterio de transacción sin violencias, sin extremar actitudes. Y así lo comprendieron los componentes de aquel Ayuntamiento, hondamente, sentidamente republicano.

Y en estas horas de satisfacción, queremos hacer resaltar que en el conflicto que acaba de resolverse el espíritu del partido republicano ha interpuesto con la máxima eficacia, su influencia.

Ello constituye para nosotros doble motivo de júbilo. El partido radical ha demostrado, en este caso, como en otros muchos, que tiene representantes que con su competencia y sus convicciones democráticas acusan el caudal de comprensión y honradez política que le caracteriza.

Respeto, transigencia, comprensión son los puntos cardinales para la era de concordia que necesita España y en ellos descansan las normas del partido radical en estos momentos.

Nuestra cordial y efusiva felicitación al noble pueblo de Bujalance al que tantos vínculos personales y políticos nos unen desde hace años, muchos años.



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En el Consejo de ministros el Sr. Lerroux dió cuenta de la actuación de la delegación española en Ginebra

### Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 6 (3,15 t.).—En la "Gaceta" aparecen entre otras las siguientes disposiciones:

Orden de Instrucción accediendo a la devolución de la fianza solicitada por los herederos de don José García Moyano habilitado que fué de los maestros del partido de Cibra, Castro del Río, Fuente Obejuna y Montilla.

Autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando para conceder cruces del Mérito militar pensionadas.

### A la entrada del Consejo

Madrid, 6 (4,15 t.).—A las once de la mañana se reunió el Consejo de Ministros.

Al llegar al palacio de la Presidencia el ministro de la Gobernación dijo que no tenía nuevas noticias sobre la situación en Cádiz.

El señor Domingo manifestó que había ido a París para resolver asuntos de familia.

A las una y media abandonaron el Consejo los señores Lerroux y Martínez Barrio.

Los periodistas se acercaron a don Alejandro y le felicitaron por su brillante actuación en Ginebra.

Interrogado sobre lo tratado en Consejo, dijo que había dado cuenta a sus compañeros de la acertada y eficaz actuación de la delegación española en Ginebra.

—¿Y no trataron nada de política?

—No. De lo acaecido ya me impusieron mis amigos.

Don Alejandro manifestó después que había salido antes de terminar el Consejo con objeto de asistir a una reunión de la minoría del partido radical.

Los demás consejeros no hicieron manifestaciones alguna.

Sóloamente don Fernando de los Ríos negó que se hubieran ocupado en la reunión del problema religioso.

### La disciplina en el Ejército

Madrid, 6 (3,30 t.).—El "Diario Oficial del ministerio de la Guerra" publica una disposición relativa a la disciplina militar.

Dispone que todos los individuos del ejército acaten con el mayor rigor los preceptos de la disciplina.

Se encarga el más estricto cumplimiento del deber y se exige a los superiores denuncia de los quebrantamientos de la disciplina, seguro de que encontrarán amparo y acogida en el ministerio de la Guerra.

### La incorporación de reclutas

Madrid, 6 (4,15 t.).—Se ha publicado también una circular referente a la incorporación a filas.

Se dispone la incorporación de 53.500 reclutas del reemplazo de 1931 y agregados de los cuales 11.350 se destinarán a Marruecos y 41.450 a la península.

### La provisión de escuelas españolas en el extranjero

Madrid, 6 (3,30 t.).—Hoy publica la "Gaceta" un decreto de Instrucción sobre provisión de escuelas españolas en el extranjero y el norte de Marruecos subvencionadas o sostenidas por el Gobierno de la República.

La parte dispositiva dispone que los maestros españoles que desempeñan plazas en el extranjero, conserven durante cinco años todos sus derechos.

Además de su sueldo, estos maestros percibirán en el extranjero una gratificación anual de 3.000 pesetas oro y viáticos correspondientes.

Los aspirantes, irán a Madrid, donde se les someterá a un ejercicio escrito acerca de las organizaciones escolares y a otro oral docente en una escuela nacional.

Los aspirantes conocerán la lengua del país en donde radiquen las escuelas.

### Pasa a la reserva el general Paz

Madrid, 6 (4,30 t.).—A las dos y veinte salió de su despacho el jefe del Gobierno y dijo a los informadores que mañana los recibiría más temprano con objeto de asistir a la fiesta militar.

Añadió que en la reunión el señor Lerroux había dado cuenta de la actuación de los representantes españoles en Ginebra.

Examinaron los proyectos de ley de Trabajo y se acordó un decreto disponiendo el pase a la reserva a petición propia del general Paz que era coronel en Ciudad Real cuando la sublevación de la Artillería.

Terminó exponiendo su contrariedad por esta decisión.

### Se elige a Cordero presidente de la Comisión de responsabilidades

Madrid, 6 (6,15 t.).—En el Congreso se reunió esta tarde la Comisión de Responsabilidades para proceder a la elección de presidente por renuncia de don Carlos Blanco.

El señor Rodríguez Piñero propuso que pasara a ocupar la presidencia el que por corrida le correspondía, quedando elegido Manuel Cordero.

Se acordó imprimir mayor celeridad a los trabajos de las Subcomisiones.

La Subcomisión de Jaca ha acordado poner de manifiesto mañana a los defensores de los procesados que pueden presentar sus escritos de defensa.

### Los diputados radicales se reúnen en banquete con Lerroux

Madrid, 6 (6,30 t.).—El interés político del momento se concentra en la posición del partido radical ante los problemas que se plantearán en las Cortes en esta semana.

Se ha atribuido importancia a la reunión celebrada por la minoría radical y al banquete con que los diputados del partido que se encuentran en Madrid obsequiaron este mediodía en un hotel céntrico a su jefe el ministro de Estado.

En total asistieron 80 diputados, que cambiaron impresiones sobre los problemas fundamentales de la Constitución y especialmente el de la cuestión religiosa.

Se puede asegurar que toda la minoría aprobó y acató el criterio que mantiene ante estas cuestiones el señor Lerroux siguiendo sus orientaciones con una perfecta disciplina.

Todos los presentes coincidieron con los puntos de vista expuestos por el ministro de Estado.

Uno de los más caracterizados miembros del partido dijo a la salida que el acuerdo de la minoría radical en materia religiosa estará en consonancia con el espíritu liberal por el que siempre propugnaron, pero sin llegar a las persecuciones.

También dijo que en la reunión y el banquete celebrados hoy son actos preparativos de la reunión de mañana en la que la minoría hará pública su posición ante este tan importante problema.

El señor Lerroux hubiera deseado permanecer unos días más en Ginebra, pero la actualidad política reclamaba su presencia en Madrid.

Terminó diciendo que el jefe de los radicales fijará mañana concretamente la posición del partido.

### Ha muerto el tío de Maura

Madrid, 6 (6,30 t.).—Esta tarde circuló la noticia en el Congreso de haber fallecido en Fuenterrabía donde veraneaba, don Francisco Maura, hermano del que fué presidente del Consejo y tío del actual ministro de la Gobernación.

### La comisión de presupuestos

Madrid, 6 (6,30 t.).—La Comisión de Presupuestos celebró hoy reunión aprobando los créditos para mejorar la alimentación del soldado, plantillas de Correos y otros.

### La huelga de Málaga

Málaga, 6 (6,30 t.).—Hoy continúa la huelga de chófers. Las gestiones para resolver el conflicto parece que marchan por buen camino y se cree que no tardará en buscarse una solución satisfactoria.



# Las Cortes Constituyentes

Madrid, 6 (6,30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y veinticinco bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al despacho ordinario.

El ministro de la Guerra sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley que se aprueba.

Se pasa al turno de ruegos y preguntas. Se da lectura a la petición del suplicatorio para procesar a Angel Samblancat.

Se pone a debate el artículo 42 del proyecto de Constitución.

CASTRILLO defiende un voto particular. Entiende que se trata de uno de los puntos fundamentales de la Constitución.

Estima que el reconocimiento de la propiedad privada está debilitado por la tendencia socializante.

Dice que en su voto particular se defiende la propiedad privada como función social sin perjuicio de que en su día pueda llegar a la socialización.

Recuerda lo hecho en este aspecto por Alemania y otras naciones, que avanzaron demasiado y luego hubieron de volver a reconocer la propiedad privada.

Hace consideraciones sobre las dos tendencias que hoy luchan en el mundo para combatir la fórmula socializante.

Recuerda unas frases de Fernando de los Ríos sobre este aspecto.

Declara que no debe llevarse el principio socializante a la Constitución, que es el Código fundamental, sino a las leyes derivadas de éste.

Agrega que su voto particular coincide con el criterio sustentado por la Constitución alemana, sobre la propiedad privada.

Propone que de todos los votos particulares que se presenten, no se vote más que aquel que recoja el espíritu de todos.

El presidente de la Cámara advierte que los votos particulares se votarán separadamente.

BUJEDA, en nombre de la Comisión, declara que ésta mantiene íntegro el artículo 42, por entender que se ajusta a las realidades del momento, pues hasta la Iglesia lo reconoce así.

Se respetará la propiedad privada, pero en razón directa de la función útil que ejerza.

Se refiere, en apoyo de sus tesis a otras Constituciones, y especialmente se detiene en la alemana.

En la forma propuesta por la Comisión, se llega a la socialización cuando las circunstancias lo aconsejen.

Se extiende en consideraciones sobre el principio socialista y habla de algunos puntos del dictamen, en el que se mantiene la garantía de la indemnización.

Continúa diciendo que el sistema propuesto es el que requiere la patria.

Alude a la nacionalización de los servicios públicos y de la confiscación de bienes, que no se podrá ejercer nunca como instrumento del Estado.

Continúa la sesión.

## Se quiere resolver por las armas la cuestión de Mandchuria

Pekin, 6 (6,15 t.).—Varias provincias del Norte hacen presión cerca del Gobierno de Nankin para que resuelva por las armas la cuestión de Manchuria.

El ministro de Negocios está alerta y hace preparativos para el caso de que se llegue a una ruptura.

## Los radicales-socialistas van a realizar campaña antirreligiosa

Madrid, 6 (6,30 t.).—Se reunió hoy la minoría radical socialista acordando mantener íntegro el dictamen de la Comisión de Constitución sobre el problema religioso.

También se acordó no asistir a ninguna de las reuniones de jefes de minorías que convoque el presidente de la Cámara.

Asimismo se adoptó el acuerdo de emprender mañana mismo una intensa campaña antirreligiosa.

## Se declara la huelga de campesinos

Badajoz, 6 (6,30 t.).—Hoy se ha declarado huelga general de campesinos, no habiéndose registrado hasta ahora incidente alguno.

## La referencia oficiosa del Consejo de ministros

Madrid, 6 (5,15 t.).—La referencia oficiosa facilitada del Consejo de ministros dice así:

“A propuesta del Tribunal de Cuentas se acordó añadir a su denominación “de la República”.

ESTADO. El ministro dió cuenta de varios e importantes asuntos tratados en Ginebra durante su permanencia en aquella ciudad, dedicándole el Consejo, con preferencia a otros asuntos, toda la atención que le merece.

INSTRUCCION. Nombrando vocales del Patronato del Museo Nacional de Arte Decorativo a los representantes de la Casa del Pueblo don Andrés Ovejero y don Luis Quintanilla.

Decreto jubilando a varios funcionarios del cuerpo facultativo de Archiveros-Bibliotecarios.

TRABAJO. Se aprobó el proyecto de ley de reorganización del ministerio, por la cual en el próximo presupuesto dependerán los servicios Geográficos y Estadísticos y Seguro de Emigración respectivamente de la Presidencia, Economía y Estado.

Idem el proyecto de ley reorganizando los jurados mixtos. Otro reorganizando los contratos de trabajo en sus distintas fases y otro sobre la dirección general de Cartografía.

GOBERNACION. Disponiendo se constituya en San Sebastián el Comité ejecutivo de la Liga contra el Cáncer.

Nombrando juez de la Fundación “Figueras” a don Fernando de los Ríos.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Guadalajara y nombrando para sustituirlo al actual de Zamora señor Lafora.

Nombrando gobernador de Zamora a don Mariano Quintanilla Romero.

HACIENDA. El ministro presentó un interesante estudio del director general de Propiedades sobre la proposición del Ayuntamiento de Madrid relativa al nuevo gravamen sobre terrenos del término municipal.

El Gobierno conforme con las líneas generales del estudio del director de Propiedades, acordó transmitir a la Corporación municipal sus observaciones para recoger su iniciativa y abreviar los trámites parlamentarios.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

**Doña Victoria Molina Sánchez**

**Viuda de Sánchez**

**Ha fallecido en el día de hoy después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.**

Su director espiritual, don Sebastián Crespo; su desconsolada hija, doña Carmen Sánchez Molina; hija política, doña Concepción Villoslada Peichalup; nietos, Manuel, Victoria, Carmen, Concepción y Magdalena; nietos políticos, don Luis Barbudo Ortiz y doña Ana Rodríguez Romero; hermano, don Juan Molina Sánchez; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará mañana 7 a las cuatro de la tarde en la parroquia de San Miguel.

El duelo se recibe en la Iglesia y despide en el Cementerio.



## LOS CONFLICTOS SOCIALES

### Se anuncia la huelga en varios pueblos de la sierra para el día 10

#### EL CONFLICTO DE ASLAND

Manifestó esta mañana el Gobernador civil a los periodistas que entre los obreros de Asland ha surgido un conflicto.

—Hace algún tiempo la sociedad despidió a cinco de los trabajadores que prestan servicio en dicha fábrica, y ahora, al tener necesidad de igual número de operarios han sido llamados los despedidos.

Con tal motivo ha surgido el conflicto entre el Sindicato y la Sociedad, pues el primero entiende que ha de ser él quien designe los obreros que han de cubrir esas vacantes.

Muchos de ellos abandonaron hoy el trabajo y visitaron al Gobernador, el que les manifestó que hagan la reclamación en forma legal, para que resuelva en el pleito el Comité Paritario correspondiente.

#### SE HA DECLARADO LA HUELGA EN VILLANUEVA DE CORDOBA

En Villanueva de Córdoba se ha declarado la huelga general.

Los huelguistas han cometido numerosas coacciones.

En nutridos grupos van por el campo obligando a los jornaleros a secundar el movimiento huelguístico.

El Gobernador ha dispuesto la concentración de fuerzas de la guardia civil, para impedir coacciones y desórdenes.

Por el alcalde se han suspendido los trabajos que realizaban los obreros en pavimentaciones, para evitar que la coacción que se verificase sobre ellos pudiera originar desagradables sucesos.

La mayoría de los elementos trabajadores del pueblo no están conformes con este movimiento, que no está debidamente justificado.

Hasta ahora es completa la tranquilidad en la población.

#### PARA EL DIA DIEZ

Los pueblos de El Guijo, Santa Eufemia y Añora han presentado pliegos, anunciando que el próximo día 10 declararán la huelga.

El motivo de estos conflictos obedece a las predicaciones de El Calor, que ha soliviantado a los trabajadores en favor de sus particulares intereses.

Fundamenta la descabellada huelga en la destitución de Miguel Rubio en su cargo de teniente de alcalde y diputado provincial, pidiendo la reposición.

una atenta comunicación de la señorita María de la Concepción Quero y Quero, hermana del expensionado don Fernando, en la que se expresa con elocuente sencillez la gratitud de toda la familia hacia la Corporación provincial por su altruismo y generosidad en favor del expensionado y ofrece la donación de diverso material de enseñanza, completamente nuevo para las escuelas de la Casa Hospicio, material que ha sido puesto ya a la disposición del señor Presidente.

La actitud de mencionada señorita ha sido acogida con verdadera complacencia y revela el alto concepto que se tiene de la labor admirable y hermosa que realiza la actual Diputación provincial.

#### UNA CARTA HARTO ELOCUENTE

El señor Guerra Lozano, tan pronto como ha tenido conocimiento de la carta que nos fué remitida por la señorita Ricarda Perales García, joven aldeana de La Posadilla, que siente verdadera vocación por el arte pictórico y en la que sollicitaba saber si serían admitidas en la Exposición de Obras que actualmente se exhiben en la Diputación, dos trabajos suyos como aspirante a pensión, nos manifestó, para que por nuestro conducto llegue a conocimiento de la expresada joven, que cuanto antes debe remitir sus trabajos a esta capital para que sean expuestos juntamente con los de los demás artistas en la seguridad de que serán tenidas en cuenta sus aptitudes prestándole todo el apoyo posible para el logro de sus legítimas aspiraciones.

El señor Guerra Lozano nos hizo merecidos elogios de los términos sencillos con que la incipiente artista ha redactado su hermosa carta.

## LA OBRA DE LA DIPUTACION

El presidente de la Comisión gestora de la Excm. Diputación provincial, que a su vez lo es también de la Comisión municipal de Policía rural, nos manifestó en la mañana de hoy que en cumplimiento de un oficio que había recibido del señor Gobernador civil había creído oportuno delegar en el gremio de hortelanos para que éste designe de su seno los que han de inspeccionar todas las huertas de este término y de acuerdo con los patronos, propietarios o colonos de dichos predios, procedan a la colocación de los obreros parados para lo cual obtendrán nota de todos los propietarios que se opongan a la admisión de los que justamente le correspondan según la cabida de la finca, para que él de acuerdo con el Gobernador civil de la provincia, se proceda como corresponda, pues es preciso que tengan en cuenta, tanto unos como otros, que debe existir una gran cordialidad y un mayor desprecio de odios y luchas de clases que ahora más que nunca las circunstancias aconsejan dejarlos al margen y si sólo ayudar con el mayor entusiasmo y buena fe y desinterés a las autoridades legítimamente constituidas, que sólo el bien general, sin distinción de matices anhelan.

Añadió el señor Guerra Lozano que en la reunión celebrada ayer con la Comisión provincial, entre los muchos asuntos que fueron tratados, se aprobaron diversas certificaciones de obra de caminos vecinales.

Estas se refieren a siete de las ejecuta-

das en los caminos en construcción y que afectan a los pueblos de Villanueva de Córdoba, Cabra, Conquista, Obejo, Lucena y Montoro, cuyo importe total asciende a la suma de 110.000 pesetas, cantidad que ya ha sido pedida al Banco de Crédito Local para hacerla efectiva seguidamente.

Igualmente se acordó librar al ingeniero Director de Vías y Obras de la Diputación, el importe de la cimentación del puente del camino vecinal de los Llanos de Monturque para que se haga como es preceptivo por administración y cuyo presupuesto es de 5.796 pesetas.

Asimismo nos dijo el señor Guerra Lozano que el domingo comenzó el estudio del camino vecinal de Almodóvar del Río al kilómetro 12 del de Trasierra, trazado de gran importancia por cuanto atraviesa muchas fincas importantes y que ha sido incluido en el plan extraordinario de carreteras y caminos vecinales formulado por el Estado y cuyas necesidades conoce detalladamente el señor Guerra Lozano.

Sucesivamente serán estudiados con el mismo fin los de Hinojosa del Duque, al Viso de los Pedroches, de la Canaleja a Obejo y otros.

También se proyecta incluir en el plan la construcción de los caminos que sirvan de enlace entre los que salen de las rondas de la capital con las carreteras generales.

#### ACTITUD SIMPATICA

El Presidente de la Comisión gestora de la Excm. Diputación provincial ha recibido

### Solución de un conflicto

En el Gobierno civil nos han facilitado hoy la siguiente nota:

“A la una de la madrugada de hoy el señor Gobernador recibió copia del acta levantada en el Ayuntamiento de Bujalance, acordando volver al trabajo y dando por terminada la huelga, quedando completamente en libertad los obreros de poder hacer las reclamaciones que consideren oportunas por lo que ellos entienden que significa incumplimiento por parte de los patronos de las bases, que con anterioridad a la fórmula para colocación de obreros fijó esta autoridad en toda la provincia. Los obreros aceptan circunstancialmente el jornal de cuatro pesetas fijado para toda la provincia y el Gobernador, al complacerse por la reintegración al trabajo de los obreros, vuelve a hacer constar que la fórmula impuesta por él y que fué objeto de la situación creada por los que no la atendieron, sólo afecta a la colocación de obreros y en modo alguno prejuzga, ni anula, ni mantiene pactos anteriores entre ambas clases sobre los que los tribunales o autoridades competentes dirán la última palabra.”

Hoy mismo ha quedado totalmente resuelto el conflicto, el que en otro lugar comentamos.



## Informaciones de hoy 7

### EN LA DIPUTACIÓN

# SE REUNE LA COMISIÓN GESTORA

Bajo la presidencia de don José Guerra ozano se reunió la Comisión gestora de Diputación, asistiendo al acto los vocales de la misma señores Martínez Escudero, López Luque, Rojas, Fernández, Cañizares, Duque Iñiguez, Ruz y Duque Herrador.

De secretario actuó el de la Corporación. La sesión fué muy laboriosa, examinándose en ella noventa y tres asuntos y adoptándose entre otros los siguientes acuerdos:

Certificación remitida por la Junta Vecinal de la Aldea de Cuenca, acreditando haber aceptado el proyecto y hoja de datos fundamentales del camino vecinal "de Cuenca a Fuente Obejuna por la Coronada". Aprobada.

Id. id. por el Ayuntamiento de Lucena acreditando igual extremo con relación al camino "de Jauja al Puente de las Mestas por el camino del Monje". Aprobada.

Nueva hoja de datos fundamentales del proyecto del camino vecinal "De Montoro al Balneario del Arenosillo". Aprobada.

Acta de replanteo del camino "Del kilómetro 13 de la carretera de Lucena a Estepa al 16 de la estación de Puente Genil a Jauja". Aprobada.

Id. id. del camino "De la carretera de Cuesta del Espino a Málaga en el Paseo de Rojas al Puente de las Mestas por los Barreros". Aprobada.

Id. id. del camino "De Villanueva de Córdoba a Conquista". Aprobada.

Id. de recepción provisional de las obras de reparación de explanación y firme y construcción de las de fábrica del camino vecinal "De Priego al Esparragal". Aprobada.

Id. id. id. de las de construcción de muros y limpieza de cunetas en el camino vecinal "De la continuación de la variante y muro de defensa del Guadalquivir a Santa María de Trassierra". Aprobada.

Id. id. definitiva de las obras de construcción del camino vecinal "De Puente Genil a la Aldea de Palomar". Aprobada.

Id. id. id. del camino "De Puente Genil a la Aldea de Puerto Alegre". Aprobada.

Certificación de obras ejecutadas por don Santiago Sanz Legaz, en las de reparación del camino "De Espejo a la estación de Fernán Núñez durante el mes de septiembre". Aprobada.

Id. id. por don Salvador Cigo Berenguer, en las de reparación de los caminos "De Castil de Campos a la carretera de Priego al Salobral", "Puente Tójar a la carretera de Priego al Salobral" y "De la carretera de Monturque a Alcalá la Real al Poleo", durante el mismo mes de septiembre. Aprobada.

Propuesta del negociado de Fomento sobre abono del segundo plazo del importe de dos autotanques para riego, adquiridos con destino a la sección de Vías y Obras. Conforme.

Nueva hoja de datos fundamentales del correspondiente al proyecto del camino vecinal "De Aguilar en el sitio Llanos de López al kilómetro 7 de la carretera de La Rambla a Puente Genil". Aprobada.

Certificación número 1 del camino vecinal "De la carretera de Cuesta del Espino a Málaga en el paseo de Rojas al Puente de las Mestas por los Barreros. Aprobada.

Id. número 1 del camino vecinal "De Villanueva de Córdoba a Conquista. Aprobada.

Id. número 1 del camino del kilómetro 13 de la carretera de Lucena a Estepa al 16 de la de Puente Genil a Jauja. Aprobada.

Id. número 3 del camino del kilómetro 20 "De la carretera de Monturque a Alcalá la Real al Suburbio de la Nava con rampa a la Ermita de la Sierra. Aprobada.

Acta de replanteo del camino "Del puente sobre el Genil en la carretera de la Estación de Palma del Río a la de Madrid a Cádiz al Pago de las Huertas de la Graja con una bifurcación para el Pago de Pedro Díaz". Aprobada.

Id. de recepción provisional de las obras de reparación con riego asfáltico de la carretera provincial de Doña Mencía a su estación". Aprobada.

Id. id. definitiva de las obras de reparación de explanación y firme y construcción de las de fábrica en el camino vecinal de Cabra a sus Huertas por los callejones. Aprobada.

Id. id. id. de las obras de reparación de explanación y firme y construcción de las de fábrica en el camino vecinal "De los Llanos de Don Juan a Cabra". Aprobada.

Cuenta que rinde el señor Ingeniero director de Vías y Obras justificando gastos de replanteo del camino vecinal "De la carretera de Monturque a Alcalá la Real, kilómetro 54, siguiendo el camino de Granada con dirección a Montefrío a enlazar con el que aquel Ayuntamiento tiene solicitado para comunicarse con esta villa. Aprobada.

Id. id. id. "en el camino del kilómetro 21 de la carretera de Rute a Loja al kilómetro 16 de la estación de Archidona a los Ventorros de la Laguna". Aprobada.

Id. id. id. del camino vecinal del kilómetro 85 de la carretera de Jaén a Córdoba a Nueva Carteya". Aprobado.

Id. id. id. del camino "Del suburbio de

las Micaelas a la carretera de Cabra a Nueva Carteya sobre el camino de la Dehesa del Colmenar". Aprobada.

Id. id. id. del camino "Del extremo de la carretera provincial de La Rambla a La Victoria por San Sebastián de los Balles-teros". Aprobada.

Id. id. id. del camino "De Puente Genil a la Aldea de Palomar". Aprobada.

Id. id. relativa a los gastos ocasionados en la toma de datos y liquidación del camino vecinal "De Zagrilla a la carretera de Monturque a Alcalá la Real". Aprobada.

Id. id. id. del camino "De Castro del Río a Nueva Carteya". Aprobada.

Id. id. id. de los gastos ocasionados en las cimentaciones de los puentes que figuran en el proyecto del camino vecinal "Del kilómetro 22 de la carretera de Archidona a los Ventorros de la Laguna a la Aldea de Fuente del Conde". Aprobada.

Acta de recepción definitiva de las obras de reparación con firme especial de riego asfáltico y pezaltado de curvas en el camino vecinal "De la continuación de la variante y muro de defensa del Guadalquivir a Santa María de Trassierra". Aprobada.

Expediente sobre concesión de un adelanto al Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba para la construcción del camino vecinal de Villanueva de Córdoba a Conquista". Aprobado.

Oficio de la dirección general de Obras Públicas comunicando que el camino vecinal "De la Canaleja a Obejo" está incluido en el plan extraordinario de obras públicas, debiéndose proceder por esta Diputación al estudio del proyecto.

### LE ARREBATAN VEINTICINCO PESETAS

### Y le obligan a tomar un baño

El pobre Rafael Carmona Álvarez es el rigor de las desdichas. Las "catástrofes" le sobrevienen por partida doble. Y con una clase de "malange" que asusta.

Ayer estuvo tomando unas copitas en la taberna establecida en la calle del Pozo.

Salió alegre el hombre y se dirigió hacia la Puerta Nueva.

Aquí empezaron sus desdichas. Seis o siete individuos lo siguieron y cuando no los veía nadie acogotaron a Rafael, le sacaron cinco duros que llevaba en el bolsillo y tras de largarle dos azotes lo echaron a la fuente.

El pobre Carmona se presentó empapadito en la Comisaría de Vigilancia denunciando el hecho.

Luego a la Casa de Socorro, donde fué curado de contusiones en la región glútea.

Ha manifestado que sólo conocía entre sus atracadores a un sujeto conocido por "El Gallo".

## COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España y los de Baleares, Canarias y Marruecos :: ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades :: :: Esperado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miércoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas.

Via Layetana, 2. — BARCELONA: MADRID: Plaza de las Cortes, 6. Agencias en todos los puertos.



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Se tiene la impresión de que se llegará a una fórmula transaccional en el problema religioso

### Las Cortes Constituyentes

CON MOTIVO DE LA DISCUSIÓN DEL ARTÍCULO 42 SE PRODUCEN APASIONADOS DEBATES

Madrid, 7 (1,30 m.).—Continúa la sesión. CASTRILLO rectifica.

También lo hace Bujeda.

OSORIO Y GALLARDO explica su voto.

Dice que si se rechaza la enmienda del señor Castrillo se entenderá que se acepta la socialización de la propiedad, con lo que se crea a la Cámara una situación difícil.

CASTRILLO retira su voto.

SAMPER, apoya un voto.

Propone que el Estado proteja los derechos de la propiedad individual y colectiva en los límites de extensión para estos derechos que se regule por la ley, atendiendo a su función social.

No se opone a la socialización de la propiedad pero cree que los socialistas no deben oponerse tampoco a la no socialización.

GIL ROBLES habla del concepto anti-jurídico y anticristiano que se atribuye a la propiedad, considerándola que no tiene otra finalidad que el bienestar de los propietarios, apoyándose en ello para justificar la socialización.

Se extiende en otras consideraciones y pide que se recoja el voto de Samper.

AIZPUN, de la minoría vasca, declara que vota el artículo, pues su redacción es muy vaga.

Ocupa la presidencia el señor Barnés.

El señor Besteiro toma asiento en uno de los escaños socialistas.

BESTEIRO pronuncia un discurso en el que dice que en el dictamen de la Comisión se reconoce a la propiedad privada como función social.

Agrega que es una concesión que hacen ellos para poner a la propiedad en el camino de la socialización.

Nosotros no podemos dudar para hacer la revolución social, sea o no sangrienta y todos los obreros tienen obligación de cooperar a ello.

Si se nos cierran las puertas ahora, creemos que esta República no es nuestra y tendremos que lanzarnos a la calle para hacer la revolución social.

Afirma que no pueden detenerse en el avance social, ni se les puede dejar sin los brazos libres para trabajar por sus ideales.

OSORIO Y GALLARDO se congratula de la actitud de los socialistas, que no hacen presión con la fuerza del número, sino con razones.

Propugna porque la propiedad sea socializable, pero no se muestra conforme con que figure en el texto constitucional.

BLANCO (don Carlos), habla por los progresistas, y pide que se pueda llegar a socializar la propiedad pero que se establezca como principio imperativo.

BOTELLA, por los radicales socialistas, cree que se debe de ir a la expropiación forzosa, con indemnización, salvo en los casos de necesidad social.

ALCALA ZAMORA explica su voto.

Se muestra conforme con el criterio socialista pero más moderado.

Afirma que si los socialistas trajeran una fórmula concreta para socializar la propiedad, su voto sería el más propicio.

Llama la atención sobre el voto que se discute y opina que no se debe despreciar la propiedad sin beneficio para nadie.

BOTELLA declara que la intervención del Gobierno coloca a la Comisión en situación desairada. (Grandes protestas en la Cámara. El escándalo sube de punto al gritar los radicales socialistas: ¡Coacciones, no!)

Botella increpa duramente al señor Castrillo y éste le devuelve las frases en forma descompuesta. Ambos se levantan para acometerse.

Alomar sujeta a Botella, mientras Jiménez Asúa impide avanzar al señor Castrillo.

El presidente de la Cámara pide a los diputados que no den rienda suelta a la pasión.

Considera suficientemente discutida la enmienda del señor Samper y se pone a votación.

Queda desechada por 257 votos contra 157.

Se desecha otra enmienda del señor Ruiz Farnes.

El presidente de la Cámara levanta la sesión a las nueve y media, para reanudarla a las nueve y media.

### La mayoría de los catalanes quieren la expulsión de las órdenes religiosas

Madrid, 7 (1,30 m.).—Los pasillos del Congreso se encontraban esta tarde animadísimos.

Menudeaban las tertulias, donde se comentaban apasionadamente los temas que son objeto de debate en las Cortes.

En un grupo se veían a los diputados Martín de Antonio, Teodomiro Menéndez y otros discutir el problema religioso.

Menéndez estimaba que no debía de acordarse la expulsión de los religiosos, pues ello podría acarrear una revolución.

Salazar Alonso exponía argumentos defendiendo a las órdenes religiosas en cuanto a su función social en los establecimientos benéficos.

Companys, interrogado por los periodistas, manifestó que la mayoría de los diputados catalanes son partidarios de la expulsión de las órdenes religiosas y la confiscación de sus bienes, pero que mañana la minoría fijará su actitud en este asunto.

El señor Ossorio y Gallardo creía que se puede ir a la separación de la Iglesia y el Estado, hasta hacer un nuevo concordato.

Lo que me preocupa, añadía, es que con ello se lastiman los sentimientos católicos y liberales. Yo lo lamento más por mis convicciones liberales que por católico, y conste que lo soy de verdad.

### Los radicales-socialistas celebran el jueves actos antirreligiosos

Madrid, 7 (2,15 m.).—El grupo parlamentario radical socialista ha facilitado a la prensa una nota oficiosa.

En ella confirma el acuerdo adoptado en la reunión de la minoría de mantener íntegro el dictamen constitucional en lo que respecta al problema religioso.

Añade que acordaron también dirigirse a las organizaciones provinciales para que el jueves celebren actos de propaganda anticlerical.

Es posible que los radicales socialistas organicen en Madrid un acto público en fecha inmediata.

## EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS . . .

Si quiere llevar una buena administración en su negocio.

Si quiere recibir íntegros los ingresos del mismo.

Si quiere aumentar sus ventas y, por consiguiente, sus utilidades, adquiera A PLAZOS INSENSIBLES, una

## Registradora "NATIONAL" ultramoderna

Las usan tres millones y medio de comerciantes en todo el mundo.

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS. — ACCESORIOS.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba. TENEMOS MAQUINAS DE USO A PRECIOS ESPECIALES



## MOMENTOS DE EMOCIÓN EN LA CÁMARA

## Alcalá Zamora dimite la Presidencia y solo vuelve a ella a insistentes requerimientos de la Cámara

Madrid, 7 (3.30 m.).—A las once y cinco se reanuda la sesión, presidiendo Barnés.

La animación en la Cámara es extraordinaria.

Sigue la discusión del artículo 42.

Se desecha una enmienda del señor Poza Juncal.

También es desechada otra enmienda del señor Royo Villanova.

FRANCO (don Ramón) apoya una enmienda relativa a la socialización de las tierras y que también es desechada.

Tampoco se admiten las enmiendas de don Pedro Martín y el señor Salas Armiño.

El señor Besteiro sigue ocupando su escaño de diputado.

JIMÉNEZ ASÚA, presidente de la Comisión de Constitución, se levanta en medio de la expectación de la Cámara y lee la siguiente declaración:

“La Comisión sin entrar en el fondo del incidente ocurrido en la sesión de la tarde, declara que el señor Botella habló por encargo expreso de la misma y que los miembros que discreparon lo hicieron a título personal.”

La lectura del escrito produjo emoción extraordinaria.

El jefe del Gobierno abandona rápidamente el banco azul y se dirige a los escaños de los progresistas entre una ovación clamorosa de éstos y otros sectores de la Cámara.

Se promueve un gran escándalo, increpando duramente radicales y progresistas a los miembros de la Comisión.

La presidencia no cesa de dar campanillazos para imponer silencio.

Al fin se logra imponer unos momentos de silencio y el señor Barnés dice que el señor Alcalá Zamora, con su alta autoridad y sentimiento de la responsabilidad de estos instantes, va a hacer uso de la palabra, esperando que dé solución al incidente.

ALCALÁ ZAMORA se levanta a hablar y se reproduce la ovación entusiasta de radicales y progresistas.

Comienza diciendo que el ambiente malo que existe en la Cámara no es el más propicio para hablar y advierte que sus palabras producirán el efecto de un jarro de agua fría.

Habla de las amarguras sufridas desde su exaltación al Poder por ese sentimiento de responsabilidad que se le ha invocado, pero que lo ocurrido esta tarde y la agresión inesperada del presidente de la Comisión, le hacen cambiar radicalmente su criterio.

Alude a las enmiendas de los señores Castrillo y Samper y declara que allí quedó zanjado el incidente.

Añade que vino esta noche para votar la enmienda de la agrupación al servicio de la República y también por delicadeza ante el deseo de los tres ministros socialistas y los dos radicales socialistas, ante los cuales puso su cargo a su disposición.

En estas circunstancias, el señor Jiménez Asúa da lectura a su escrito.

¿Qué he hecho yo—pregunta—para que la Cámara me flajele?

En medio de las ovaciones de los diputados, sigue hablando y afirma que ha sido lanzado violentamente del banco azul y que seguirá sirviendo a la Patria pero desde su escaño de diputado.

Termina declarando que renuncia la presidencia y pide que no se acuerden más de él.

Las últimas palabras del señor Alcalá Zamora producen desconcierto y confusión.

Los individuos de la Comisión Constitucional son increpados por algunos sectores de la Sala. El escándalo continúa durante unos minutos.

Se vuelve a levantar el señor Alcalá Zamora para recordar que Besteiro le rogó que hablase después que él, aceptando.

Después pidió su parecer a los ministros socialistas y radicales socialistas, para deducir lo injustificado de la agresión del señor Jiménez Asúa.

El señor Prieto habla en nombre de los tres ministros socialistas y los dos radicales socialistas y afirma que es cierto cuanto ha dicho el señor Alcalá Zamora.

Hace historia de las incidencias del Gobierno y recuerda que él se ha querido marchar en diversas ocasiones no haciéndolo a ruegos insistentes del señor Alcalá Zamora.

El en estos momentos requiere al señor Alcalá Zamora para que deponga su actitud y vuelva a la presidencia del Gobierno.

Los radicales socialistas y socialistas ovacionan largamente.

El señor Alcalá Zamora se levanta y todos los diputados le piden que vuelva al banco azul.

Don Niceto, embargado por la emoción, dice que no sabe cómo agradecer las muestras de simpatía de la Cámara, pero que no puede volver a su puesto sin dignidad.

Fernando de los Ríos declara que nadie ha querido mermar su personalidad.

El presidente de la Cámara recoge las excitaciones del señor Prieto y agrega que no cree haya habido molestia alguna para la persona del señor Alcalá Zamora.

Toda la Cámara le ha demostrado su confianza y su simpatía, incluso el presidente de la Comisión que se le ha sumado a los aplausos.

Ruega al señor Alcalá Zamora en nombre de la Cámara vuelva al banco azul.

Ante las insistentes ovaciones y los ruegos, el señor Alcalá Zamora dice que atiende el requerimiento del presidente en nombre de la Cámara y que vuelve como hombre cívico a ocupar su puesto pues el hombre moral ha terminado.

Don Niceto se dirige al banco azul, entre ovación clamorosa de la Cámara y materialmente agotado ocupa el último puesto, al lado del ministro de Comunicaciones.

A continuación se levanta a hablar el señor Jiménez Asúa para explicar el incidente ocurrido por la tarde.

Hace constar que los señores Botella y

Castrillo le presentaron la dimisión y que después de disuadirlos acordaron que el primero diera cuenta del dictamen que era apoyado por todos.

Después de otras explicaciones, en las que alude al señor Alcalá Zamora, declara que presenta su dimisión del cargo de presidente de la Comisión.

Seguidamente el señor Jiménez Asúa abandona el salón sin hacer caso de las excitaciones de los diputados.

Se reproduce el escándalo y a la una de la noche se suspende unos momentos la sesión.

Gran número de diputados se salen a los pasillos en busca del señor Jiménez Asúa.

El señor Besteiro logra reunir al señor Alcalá Zamora, a los ministros y al señor Jiménez Asúa y minutos después vuelve a la Cámara y dice que el incidente ha quedado solucionado satisfactoriamente.

El señor Alcalá Zamora sigue a la cabecera del banco azul y el señor Jiménez Asúa en la presidencia de la Comisión.

Continúa la sesión discutiéndose el artículo 42.

**TITAN**  
EL MEJOR CAPACHO  
DE FIBRA DE COCO  
PABRICANTE: Rafael Ariza  
**RUTE**

## Parece que se llegará a una fórmula de transacción

Madrid, 7 (2.15 m.).—Se asegura que en el problema religioso habrá en la Cámara una fórmula transaccional.

Posiblemente se redactará un nuevo texto que se convertirá en dictamen.

Para ello se procurarán aunar los criterios de las distintas fuerzas políticas.

Mañana a las once se reunirá la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

Se abordará el tema religioso y se fijará la posición del partido, dándose cuenta a la prensa por medio de una nota.

## España ha enviado a Francia 146 cajas llenas de oro

Madrid, 7 (2.15 m.).—Se sabe que hoy han pasado la frontera 146 cajas conteniendo oro, dirigidas al Banco de Francia.

Son conducidas en seis furgones y van custodiadas por seis empleados del Banco de España y un oficial y veinte números de la guardia civil.

Se trata del envío de un millón doscientas mil libras esterlinas del crédito hecho por el Banco de Francia.

## Un acuerdo de la Subcomisión de Jaca

Madrid, 7 (2.15 m.).—Aunque oficialmente no se ha dicho nada, se sabe que la Subcomisión de Jaca, ha acordado el procesamiento del presidente y dos vocales del Consejo de guerra que juzgó a Galán y García Hernández.



## Largo Caballero no suelta prenda

Madrid, 7 (2,15 m.).—Un grupo de periodistas se acercó en los pasillos del Congreso al ministro de Trabajo, para que les ampliara la nota oficiosa del Consejo.

Largo Caballero les dijo que por lo que respecta a su departamento no hubo más de lo consignado en la referencia.

Se le preguntó si se ocuparon de la cuestión religiosa y contestó negativamente.

Añadió que ya el ministro de Justicia expondrá su criterio en esta materia.

Dijo también que antes del Consejo sostuvieron un cambio de impresiones particulares, con el fin de conocer el criterio de las minorías representadas en el Gobierno.

—¿Y cuál es la actitud de la minoría socialista?

—Mañana veremos.

—Pues los radicales esperan la decisión de los socialistas.

—También los socialistas podríamos decir que esperamos la de los radicales.

## Hoy se someterá al Parlamento el crédito de los diez millones

Madrid, 7 (2,15 m.).—El diputado señor Alvarez Angulo, acompañado de una comisión de Linares, visitó esta tarde al ministro de la Gobernación para recordarle la petición que tienen formulada para que se indemnice a los damnificados en las últimas inundaciones.

El señor Maura les anunció que mañana someterá al Parlamento el crédito de diez millones que para remediar la crisis de Andalucía ya ha aprobado el Consejo de Estado y del que se llevará una buena parte Linares.

Especialidad en Camas y Cunitas metálicas preciosos modelos.—Avenida de Canalejas, 20  
**MIRÓ.**

## Lerroux insiste en que es partidario de la separación de la Iglesia y el Estado

Madrid, 7 (2,15 m.).—El señor Lerroux fué abordado por los informadores, inquirendo la posición de los radicales frente al problema religioso.

El ministro de Estado manifestó que ya lo ha expuesto repetidas veces. Es partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, concediendo a éste la facultad de expulsar o disolver las órdenes religiosas, cuando el comportamiento de ellas lo precise.

—¿Habrà fórmula de transacción?

—Sí, algo he oído de eso.

—¿Y usted cree que habrá expulsión?

—Yo, desde luego, no lo haría sin motivos. Sometería a las órdenes religiosas al mismo régimen que a las demás asociaciones, con deberes y obligaciones.

No creo que vayamos a un concordato, pues éste, virtualmente está anulado desde el advenimiento de la República.

Insisto en que el criterio que debe predominar es el de declarar las asociaciones religiosas asociaciones de derecho público, pues habrá algunas, como las que se dedican a instituciones benéficas, que crearían un conflicto, ya que éstas no han sido organizadas por la República.

## Gobierno Civil

Nota oficiosa

Las premuras del conflicto obrero, la unánime petición de pueblos pidiendo intervenciones, me obligaron a nombrar delegados de mi autoridad, sin más objeto ni atribuciones que la resolución del paro obrero.

Nombrado don Gabriel Delgado Gallego, delegado gubernativo provincial, esta es la única autoridad que puede intervenir con tal carácter de un modo permanente, puesto que los demás delegados, como circunstancias y para pueblos y cuestiones determinadas, terminaron su misión en el mismo momento en que regresaron de dichas villas, después de hacer una labor meritoria para la resolución de este importante conflicto social.

### UN MANIFIESTO

## Detención de un sindicalista

Ayer tarde fué repartido un manifiesto a la opinión, en el que se contenían conceptos subversivos y se atacaba al Gobernador civil de la provincia.

La policía desplegó actividad, llevando a efecto la detención del secretario del Sindicato de Campesinos Antonio Serrano y la de Emilio Ramírez, sindicalista, por creerlos complicados en el hecho.

Al recibir el Gobernador civil señor Valera Valverde a los periodistas les dijo que de estos dos detenidos había puesto en libertad a Antonio Serrano.

Agregó que en el kilómetro catorce de la carretera de Córdoba a Sevilla habían sido cortados trozos de hilo telefónico.

Aunque parece que este hecho no significa otra cosa que un hurto, el señor Valera ha ordenado a la benemérita que extreme la vigilancia en las carreteras.

### Huelga resuelta

También dijo esta madrugada el gobernador a los periodistas que había quedado resuelta la huelga de Pedro Abad, como consecuencia de la solución del conflicto en Bujalance.

## Fuente Palmera

Una boda

En la iglesia parroquial de la Purísima Concepción se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Amelia Gamero Dugo con el culto maestro Nacional y agente de vigilancia, don Fernando Guisado Machado.

Fueron apadrinados los contrayentes por don Máximo Patón Jiménez, comandante de este puesto de la guardia civil y su distinguida esposa doña Carmen Gamero, hermana de la contrayente.

En el acta de inscripción en el Registro civil firmaron como testigos los médicos titulares de ésta don Teodomiro González Ráco y don Eduardo Villamor Lizama.

Tras de la ceremonia religiosa nos trasladamos a la suntuosa mansión de los señores de Gamero, donde fuimos espléndidamente obsequiados con excelentes licores, dulces y habanos, haciendo los honores de la casa, con su proverbial galantería las bellas y distinguidas hermanas de los contrayentes, Josefa, Eugenia, Carmen, Paca y Emilia Gamero y Josefa y Salvadora Guisado.

Entre tanto organizóse un animado baile que duró hasta las altas horas de la madrugada, y en el que la "Orquestina Republicana", de la localidad, interpretó lo más selecto de su repertorio. También y a instancias de los invitados, tuvimos el gusto de aplaudir varias composiciones interpretadas al piano por el novio.

La concurrencia, numerosísima, estaba integrada por lo más selecto de esta población y los comarcanos.

Los novios, a los que deseamos una eterna luna de miel, marcharon a Córdoba y otras poblaciones, de donde regresarán en breve para fijar seguidamente su residencia en Madrid, donde ejerce su profesión el contrayente.

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

**DON AMADOR PÉREZ AGUILAR**

Falleció en la tarde del día 6 de Octubre de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su desconsolada esposa doña Micaela Domingo Lahora; su hermano don Rafael, hermana política doña Rosario Martínez; su sobrina Eloisa; tios, primos; primos políticos y demás parientes del finado suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que se celebrará el día 7 del corriente a las cinco menos cuarto de la tarde, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina.

El duelo se recibe en la Iglesia y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.



# CAPÍTULO DE SUCESOS

Al caerse de una bicicleta, se lesiona. Fue asistido en la Casa de Socorro Juan Palomino Sánchez, de 22 años, que padecía erosiones en el labio superior y herida contusa en el dorso de la nariz con fractura de los huesos propios de la misma.

Dichas heridas se las causó en la puerta Nueva al dar una caída de la bicicleta que montaba.

Una vez curado convenientemente pasó a su domicilio y del hecho se dió cuenta al juzgado.

### Entre ellas

Antonia Moreno López y Pasión Luque García promovieron reyerta. La segunda resultó con lesiones leves, que le fueron causadas por su contrincante.

Esta ha sido denunciada en la Comisaría de Vigilancia.

### Servicio económico

A requerimiento de José Navarrete Cabello fué denunciado Fernando Morán Izquierdo, que no quiso abonar al primero un servicio de automóvil cuyo valor asciende a 29,20 pesetas.

Se ha trasladado la denuncia al juzgado correspondiente.

### Furioso de verdad

Luis Marín López, de 19 años, se estaba peleando con otro en la Fuente de los Picadores. Por cierto que tenía Luis una "mena" colosal.

Un guardia urbano que se acercó a intervenir en la contienda, fué maltratado por Luis y se vió obligado a pedir auxilio a una pareja de guardias de seguridad.

El beodo ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde le apreciaron erosiones en la cara y brazo izquierdo y alcoholismo agudo.

Una vez asistido convenientemente ingresó en la Comisaría de Vigilancia a disposición del juzgado correspondiente.

### De una pedrada

Entre las estaciones de Villarrubia y El Higuero y cuando venía asomado a una ventanilla en el tren, Francisco González Díaz recibió una pedrada que le causó lesiones, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

El juzgado entiende en el asunto.

### Pequeño incendio

En la casa número 4 de la calle de Montero se originó un pequeño incendio en un cañizo cerca de la chimenea.

Dos bomberos acudieron a sofocarlo, consiguiéndolo a costa de muy poco esfuerzo.

Las pérdidas carecen de interés y el siniestro se produjo casualmente.

### Un hombre apedreado

En la Casa de Socorro del Campo Santo de los Mártires ingresó Juan Vidal Jiménez, que fué asistido de dos heridas contusas en la región occipital izquierda y contusión en el hombro del mismo lado.

Dichas lesiones le fueron causadas en el Molino de la Alegría por sus hijastros, que lo apedrearon.

El juzgado entiende en el asunto.

**VISITE Vd. LA Peletería Salcines**

FERMÍN GALÁN 2 (antes Alfonso XIII)  
TELÉFONO 28-38

Publicación autorizada por la Editorial C astro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

682

## EL GRAN TIRANO

si cuando el hidalgo entra en su casa lo siguiérais, veríais que se sube al camaranchón y que desde allí sale al tejado, entrando luego en los desvanes de la otra casa y reuriéndose con las dos mujeres.

—¡Ah!...

—Si fuese la justicia y registrase, nada encontraría de particular.

No se necesitaban más explicaciones.

El plan de Andrés no podía ser más ingenioso.

El mancebo se entusiasmó hasta el punto de abrazarlo.

Podían averiguar que amaba a María; pero Daniel no quedaría comprometido.

Sin embargo, no era esto bastante, pues podía llegar el caso de que la joven se viese obligada a decir quién era y a explicar su situación.

—¿Qué haría en semejante caso?

Todo esto lo había previsto Andrés y trazó un nuevo plan para salir del apuro, explicándolo minuciosamente.

No repetimos sus palabras, porque hemos de ver los resultados.

A don Juan y al mancebo les pareció que por de pronto tenían cuanto necesitaban para ir ganando tiempo, que era cuanto en su situación podían desear.

Conferenciaron muy detenidamente.

Hicieron todas las suposiciones imaginables para que los sucesos no los encontrase desprevenidos.

Una hora después le preguntó el mancebo al criado:

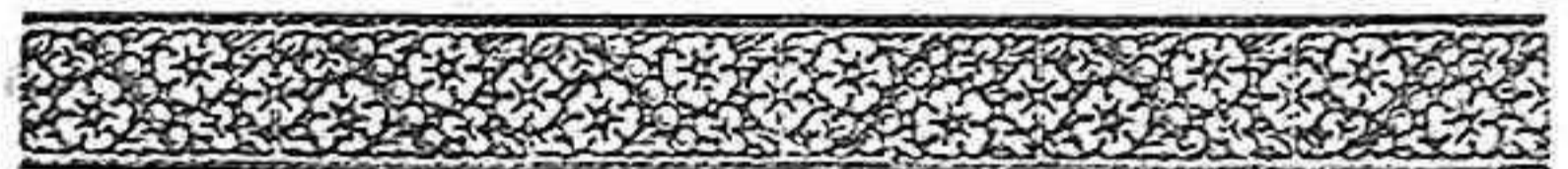
—¿Y cuándo podré ver a María?

—Esta noche.

—¿Cómo conoceré la casa?

—Ireis a la calle y vereis que del hueco de una puerta sale un hombre. Allí podeis llamar, dando algunos golpes.

—¿Y ese hombre?



## CAPITULO XIII

### Cómo se ingenió Andrés

Grandes esfuerzos tuvo que hacer el hijo de doña Mencía para dominarse, pero lo consiguió.

Salía diariamente para pasear, yendo siempre a la pradera del Manzanares, y alguna noche salió también, recorriendo las calles por espacio de más de una hora y volviendo a su casa.

Así el espía no pudo ver nada de particular; pero Felipe II no se daba por convencido.

Andrés se encerró en la reserva más absoluta.

Diariamente iba al arrabal y conferenciaba con Daniel, y otras veces desaparecía sin que se supiera dónde estaba.

Si le preguntaban, don Juan o Alberto respondía:

—Dejadme, porque necesito libertad completa para cumplir lo que he prometido.

Pidió al señor de Montalvo algún dinero sin decir para qué lo quería, y siempre su semblante revelaba la satisfacción más completa, lo cual parecía probar que estaba seguro de vencer todas las dificultades.

Así transcurrió una semana, que un siglo debió parecerle al mancebo.



# BACHILLERATO

## Academia Cívico -:- Ambrosio de Morales, 3

Este antiguo y acreditado Centro que obtuvo en los últimos exámenes un 47 por 100 de Sobresalientes, ha sido reorganizado con arreglo a los últimos decretos sobre la Enseñanza.

Internado inmejorable, muy vigilado. Sección especial para señoritas.

Matrícula, de ocho a diez y media mañana y de cuatro a siete tarde.

PIDAN REGLAMENTOS

## Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael  
Felipe Carracedo  
Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2603 CORDOBA

Mascotas gran meda, desde 5 pesetas; gorras elegantes, desde 1 peseta; millares vendidas sólo las encontrará en Sombrerería de Moda DIEGO RUIZ

En el Puesto de SANDALIO VIDAL  
EN LA PLAZA DE ABASTOS  
se vende carne de borrego lechal  
a 3'20 pesetas.

## TINTORERÍA Y QUITAMANCHAS

LIMPIEZA EN SECO

Especialidad en los colores de moda y en la transformación de negro a color. Precios económicos.

CASA MARIN

Mármol de Bañuelos, 13.—Córdoba

## OPOSICIONES TELEGRAFOS

Academia dedicada únicamente a esta preparación.

Director: Francisco González Vidal, Jefe de Negociado.

Barroso, 6 —:— Horas: de 6 a 8

## LA MEXICANA

(NUEVA EMPRESA)

### CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Gran Capitán, 11- Teléfono 1729

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

683

EL GRAN TIRANO

Por fin dijo Andrés:

—He concluido.

—¡Gracias a Dios!—exclamó el joven.

—¿Os parece que he tardado mucho?

—No, pero...

—Escuchadme.

—Andrés—dijo don Juan—explicadme clara y sencillamente sin hacer caso de la impaciencia de esta criatura, impaciencia muy propia de sus pocos años. A Dios le pido que no te hayas equivocado al trazar tus planes, pues me parece imposible salvar todas las dificultades con que tenemos que luchar.

—Muy pronto os convencereis.

—Sepamos.

—Os advierto que aún hemos de quedar en una situación muy crítica.

—Pero habremos conseguido mucho si por de pronto nos salvamos.

—Eso sí.

—Acaba, Andrés, que es mucha mi impaciencia.

—Si vais a la calle Real de la Morería, entre otras muchas y muy pobres, vereis una casa por el estilo de la que en el arrabal habita el señor Daniel, y si preguntais quién vive allí, os dirán que dos mujeres, anciana la una y joven la otra, y que la primera sale todas las mañanas para comprar las provisiones, y los días de fiesta va con la segunda a San Andrés para oír misa muy temprano. Nadie las visita, ni ellas tienen relaciones con la vecindad: nunca suena ningún ruido en aquella casa, ni sucede nada que pueda llamar la atención; la vieja es una criada, y la joven, con cabellos rubios y ojos azules como el cielo, es un prodigio de hermosura que enviadrian muchas damas y que deben codiciar los hombres.

—¡Andrés!—exclamó el mancebo, cuyos ojos brillaron intensamente.

ORTEGA Y FRIAS

681

—Habeis adivinado quiénes son esas dos mujeres; pero la vecindad lo ignora hasta el punto de que dice que la anciana puede ser lo mismo madre que parienta o criada; tampoco saben con qué recursos cuentan para vivir, y tienen que contentarse con hacer suposiciones; pero no hay nadie que se atreva a poner en duda la virtud de la joven.

—Dios que nadie más habita en esa casa.

—Nadie, y si la registrarais hasta el último rincón, os convencereis de que es verdad que las dos mujeres viven solas. De día, lo mismo que de noche, tienen la puerta bien cerrada, y si alguien llamase a cualquiera hora que fuese, le responderian por una de las ventanas con reja, y no le abririan aunque dijese que iba a llevar un tesoro.

—¿Y el señor Daniel?

—Esperad.

—¡Oh!

—Debeis salir de aquella calle y entrar en la inmediata de los Mancebos. Allí encontrareis otra casita en cuyo interior reina el silencio a todas horas, y si preguntais os responderán que el pobre edificio es la morada de un hidalgo que sale todas las mañanas para ir a misa o a pasearse, que vuelve una hora después; que por la tarde o por la noche sale otra vez y que nadie sabe en qué se ocupa. Si algún curioso lo sigue podrá ver que el hidalgo oye misa, va a comer a cualquier hostería o bodegón y se pasea siempre solo.

—Pero...

—Muchas horas del día y de la noche el hidalgo las pasa en compañía de las dos mujeres.

Don Juan y Alberto miraron con extrañeza al ingeniero Andrés.

Este prosiguió diciendo:

—Lo que no comprendéis se explica muy fácilmente.